

203906



MODELO DE UTILIDAD

Orden nº 56/74

Memoria Descriptiva

sobre:

PUNTAL TELESCOPICO.

Solicitante: D. JOSE LUIS SERANTES ARES, de nacionalidad española, residente en C/ Fátima nº 2-8º Izda. LA CORUÑA.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un puntal telescópico que está constituido sustancialmente por tres tubos enchufables entre sí.

En la actualidad se conocen puntales que para afinar la altura total en que deben quedar las mismas se utili-



zan una serie de medios de accionamiento poco seguros y con los que se consiguen regular dicha altura, consiguiéndose en la mayoría de los casos que se doble o pandee el puntal. Todo ello sin considerar la gran desventaja que entrañan el usar los puntales de madera tradicionales.

5.

Con el puntal de la invención, se consiguen las alturas deseadas sin que se doble o pandee el mismo. Asimismo, es de fácil transporte, no siendo necesario desmontarle para su traslado de una posición a otra debido a su rigidez.

10.

El puntal al ir dotado de un dispositivo de accionamiento y regulación en la parte superior e inferior, respectivamente, no sufre pandeo, además de suponer una gran ventaja de mano de obra, economía de tiempo y seguridad en el trabajo, por su fácil y cómoda instalación.

15.

De acuerdo con la invención, el puntal telescópico, está constituido por tres tubos enchufables entre sí, uno de ellos, el inferior, va solidario a la base del puntal, mientras que el tubo extremo se puede desplazar por el interior del intermedio, fijándose a este último mediante un pasador que se introduce en orificios pasantes y enfrentados de ambos tubos.

20.

El puntal está dotado de un dispositivo de accionamiento en el tubo inferior para regular la altura del puntal, este dispositivo consiste en una excéntrica que al ser accionada por medios de una llave fija, por ejemplo, gira, y su superficie exterior desplaza al extremo del tubo intermedio, sobre la que se apoya, en cuyo interior se aloja un muelle de compresión que hace tope en un pasador que atraviesa una abertura delimitada por cada una de las escotaduras enfrentadas y pasantes que disponen los tubos intermedios y extremo básico.

25.

30.

El desplazamiento máximo, que puede sufrir el pa-



sador es función de la curva que delimita la excéntrica en su periferia, por supuesto que este desplazamiento máximo del pasador queda delimitado por la longitud de la abertura sobre la cual se mueve el mismo.

5. Este dispositivo de accionamiento puede considerarse como un dispositivo rectificador de la altura a la cual se desea, quede colocado el puntal, ya que como primera aproximación se puede sacar el tubo superior del puntal lo necesario y acoplar dicho tubo con el intermedio por un pasador, una vez
10. efectuada la operación se rectifica la altura mediante el dispositivo señalado.

- Para un mayor entendimiento de la invención y con el objeto de comprender mejor su funcionamiento se describe un ejemplo enunciativo y no limitativo de la invención, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:
15.

La figura 1, muestra una vista en perspectiva del puntal.

La figura 2, muestra una sección longitudinal del mismo.

20. La figura 3, muestra otra sección longitudinal de la figura 1, girada a 90° con respecto a la figura 2, y

La figura 4, muestra una vista seccionada del acoplamiento del soporte de anclaje al tubo superior del puntal.

25. El puntal telescópico 1, está constituido por tres tubos enchufables entre sí, el superior 2, el intermedio 3 y el inferior 4, al tubo inferior 4 se le dota, en sus extremos libres, de una base de apoyo 5.

30. Paraponer el puntal 1 en posición se saca el tubo extremo superior 2 una longitud determinada, la cual se fija por medio de un pasador 6 que se introduce en taladros enfren



tados 7 que presentan el tubo superior 2 y el intermedio 3. Con el objeto de rectificar la altura del puntal 1, éste dispone en la porción extrema 8 del tubo inferior básico 4, dos escotaduras enfrentadas 9, en las que se acopla una excéntrica 10 la cual va solidaria a un eje 11 que es accionado en su porción extrema 12, por ejemplo, por una llave fija, no representada, de manera que al girar la excéntrica, su superficie 13 actúa sobre el extremo 14 del tubo intermedio 3, en cuyo interior lleva un muelle de compresión 15, siendo el extremo libre 16 el que actúa y desplaza un pasador 17 que interconecta el tubo inferior 4 y el intermedio 3 a través de una abertura 18 en la cual se mueve, quedando delimitada dicha abertura por escotaduras enfrentadas 19 que presentan dichos tubos.

El pasador 17 está constituido por un tornillo de rosca extremo 20, en la que se acopla la tuerca 21, siendo el diámetro del tornillo ligeramente inferior al ancho de la abertura 18.

La base de apoyo 5 presenta uniformemente repartidos unos agujeros o taladros para poder ubicar el puntal por cualquier medio de fijación, tornillos o similares.

El soporte superior de anclaje 22 está constituido por una pieza en forma de T 23 que se fija mediante tornillos 24 a una pieza 25 soldada al tubo superior.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Uti



lidad por 20 años, sobre: PUNTAL TELESCOPICO; caracterizándose por lo siguiente:

5. 1.- Puntal telescópico, del tipo constituido por tres tubos enchufables entre sí, uno de ellos, el inferior, va solidario a la base del puntal, mientras que el tubo extremo se puede desplazar por el interior del intermedio fijándose a este último mediante un pasador que se introduce en orificios pasantes y enfrentados de ambos tubos, caracterizado porque para regular la altura total del puntal, se dota a éste, en el tubo inferior, de una excéntrica alojada en una escotadura pasante del tubo, tal que, al accionar la excéntrica ésta desplaza al extremo inferior del tubo intermedio, en cuyo interior se aloja un muelle de compresión, el cual, desplaza un pasador dispuesto en una abertura delimitada por cada una de las escotaduras enfrentadas y pasantes que disponen los tubos intermedio y extremo básico.

10. 2.- Puntal, según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura que delimitan las escotaduras enfrentadas es de una longitud, al menos, igual al desplazamiento del tubo intermedio producido por la excéntrica en su giro.

15. 3.- Puntal, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la porción extrema superior del tubo de menor diámetro y en su interior se suelda una pieza a la que se acopla de manera desmontable un soporte de anclaje en forma de T con el que va dotado el puntal.

20. 4.- Puntal telescópico, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.



1974

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

- 1 AGO. 1974

Madrid,

JOSE LUIS SERANTES ARES.

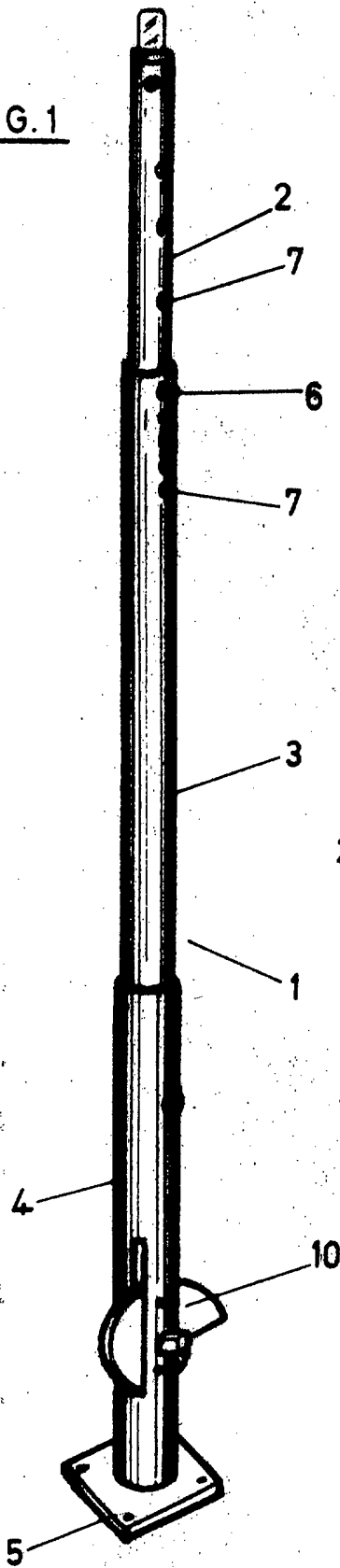
L. BUREZ ACEDO Y MOREY
P. P. Firmados L. Cuola Ferrández

RECEIVED
SECRET
1974

203906



FIG.1



ESCALA VARIABLE.

ESCALA
VARIABLE

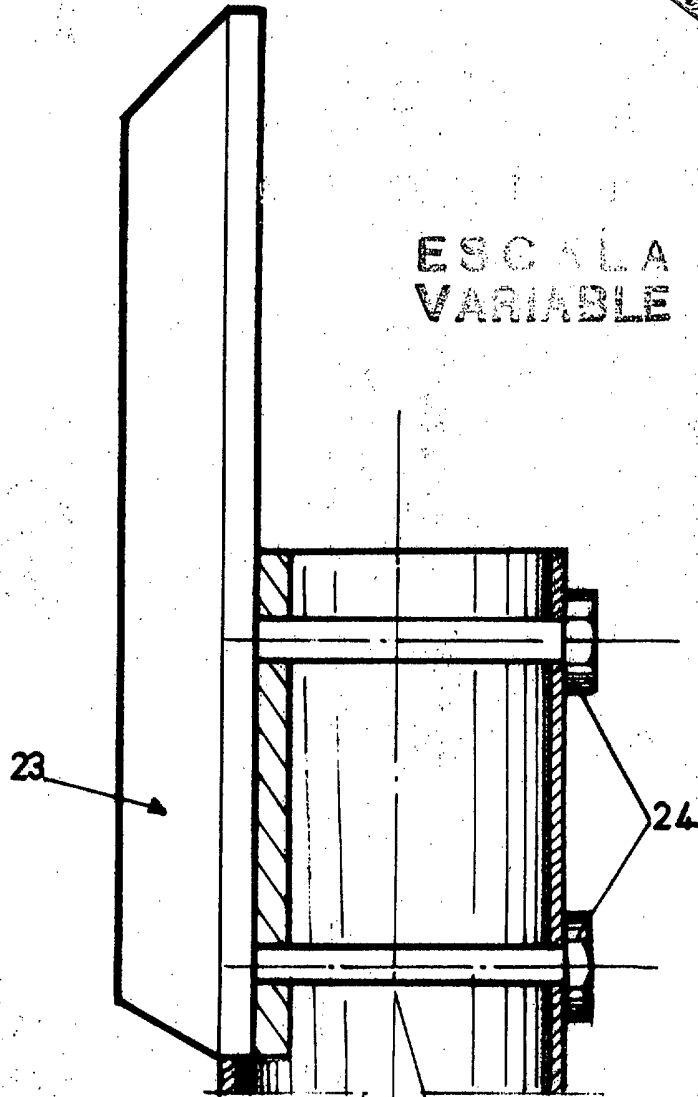


FIG.4

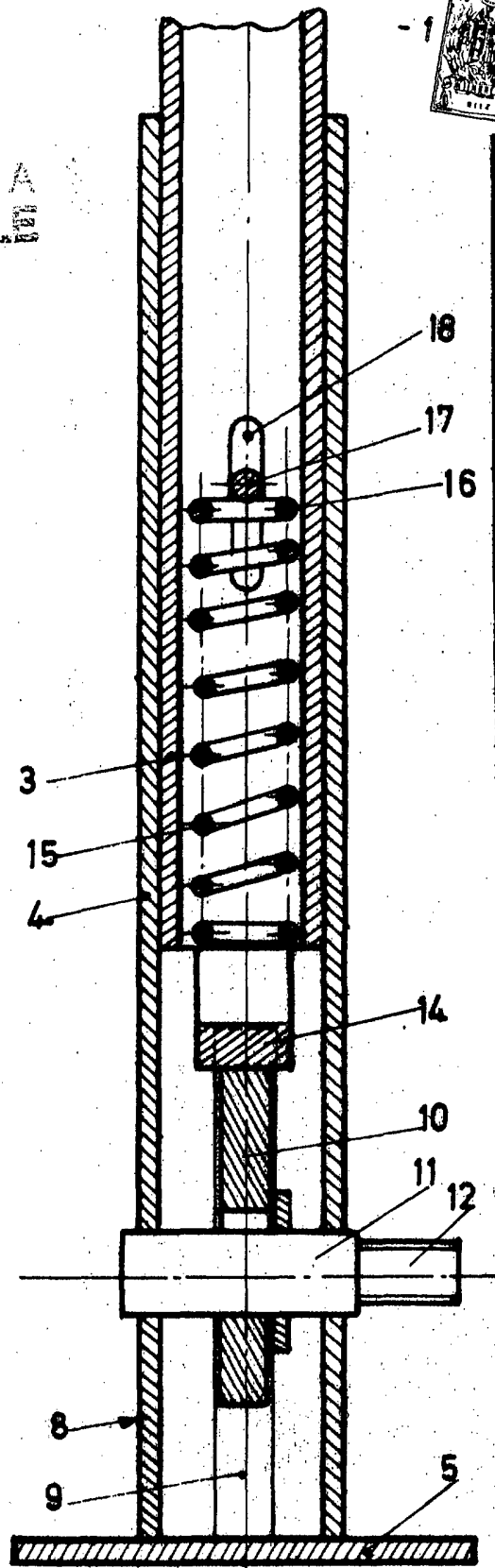
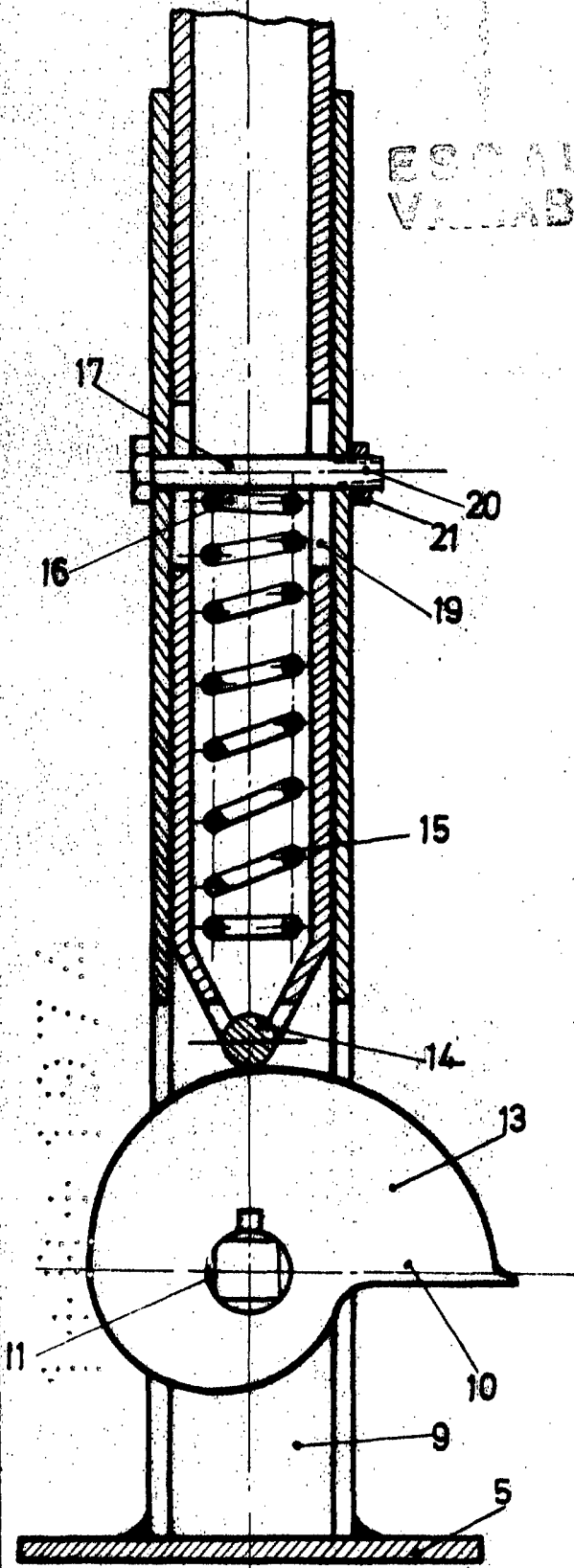
Madrid - 1 AGO. 1974

J. CUREZ TALLER Y DISEÑO
P. R. FERRAZ L. CALVO

FIG. 2

FIG. 3

ESCALA VARIABLE



ESCALA VARIABLE.

Madrid - 1 AGO 1974

COMERCIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
S. R. L. - ESTREDA DE LA VILLA DE LA ALFONSO
[Handwritten signature]